



Atribuciones de las Unidades Académicas y Administrativas del Instituto Tecnológico de Sonora.

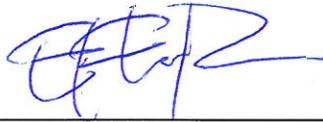
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 70 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DATOS GENERALES DEL PUESTO	
Nombre del puesto	Director de Planeación Institucional
Dependencia	Dirección de Planeación Institucional
Titular del puesto	Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera
Categoría del puesto	Dirección
Tipo de contratación	Confianza
Reporta a:	Rector
Supervisa a:	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Presupuestación y Programación • Coordinación de Información Institucional • Coordinación de Evaluación y Acreditación de Programas Institucionales • Coordinación de Procesos Institucionales • Oficina de Administración de Proyectos
PROPÓSITO DEL PUESTO	
I.- Planear la estrategia de la institución en conjunto con las dependencias institucionales.	
OBJETIVO DEL PUESTO	
I. Dirigir metodológicamente los procesos de planeación estratégica institucional que permitan a la institución alcanzar la misión y visión establecidas asociadas al desarrollo de la región sur de Sonora.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
<p>Coordinar los procesos de planeación estratégica institucional y regional</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Formar parte de los procesos de Investigación relacionados con la planeación institucional y regional II. Coordinar la elaboración de proyectos de financiamientos con recurso federal por SEP-SES III. Coordinar el proceso de planeación, presupuestación y evaluación de los proyectos de desarrollo institucionales IV. Ser el responsable ante la SES del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. V. Dirigir talleres en la institución en la comunidad que permitan conectar la estrategia institucional con la región VI. Formar parte del Consejo Directivo VII. Participar en diversas comisiones institucionales tanto internas como externas. VIII. Realizar cualquier otra actividad que les sea encomendada por el Rector, relacionadas con las actividades propias del área a su cargo o las que el mismo considere IX. Autorizar los proyectos que cumplan con los lineamientos institucionales establecidos. 	

ORGANIGRAMA EN EL QUE SE IDENTIFIQUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECTORÍA

Dirección de Planeación



Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera
Firma del Titular

Agosto 2017